

MUNICIPALIDAD DE FLORES C.C.

Departamento de Quetzaltenango, Guatemala, C.A. Correo: municipalidadflorescc2016@gmail.com Tel: 4324-9376 y 4302-3877

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE FLORES COSTA CUCA, QUETZALTENANGO.....

HACE CONSTAR:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 10, del Decreto 57-2008, Ley de acceso a la Información Pública del Congreso de la Republica; al respecto me permito informar que en el Municipio de Flores Costa Cuca, y específicamente entre los empleados municipales, únicamente se habla el idioma español y los usuarios de los servicios públicos municipales, (pago boleto de ornato, pago se servicios se agua, impuestos y arbitrios municipales, solicitudes de asistencia a vecinos, y beneficiarios de programas de asistencia social) no tienen ningún inconveniente para comunicarse y comprenderse.

Y para los usos legales que correspondan, extiendo, sello y firmo la presente en el municipio de Flores Costa Cuca, del Departamento de Quetzaltenango, a veinticuatro días del mes de Agosto de dos mil veintiuno.

Marion Danilo Rodas Barrios

Director AFIM

Municipalidad de Flores Costa Cuca

Quetzaltenango